



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50614022300310165487900100001010000052484169976796

Factura electrónica: 00100001010000052484

Factura No. 52484 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 583.27 | 14-02-23

Cliente

PLANETA FUNGI, S.A.

Contacto: Julio Fernandez

Teléfono: 89054786/89054786

Condición de pago

Fecha de emisión: 14-02-23

Fecha de vence: 16-03-2023

Porcentaje Comisión: 3.00%

700mts Oeste de platas y flores

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS- BODEGAJE APM	1	€42,818.00	€5,566.34	€48,384.34
2	FE - PERMISOS DE IMPORTACION / EXPORTACION	1	€11,665.40	€1,516.50	€13,181.90
3	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	€134,152.10	€17,439.77	€151,591.87
4	RUBRO DE COMISION	1	€2,704.18	€0.00	€2,704.18

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 41479
BL No.: HLCURTM221284787
DUA No.: 22528
Trámite: IMPORTACION
Aduana: LIMON
Proveedor: DUTCH TRADING OFFICE
BV

Subtotal: €191,339.68

Otros cargos: €0.00

IVA: €24,522.62

Total: €215,862.29

Monto anticipado: €0.00

Saldo pendiente: €215,862.29

Observaciones

BL:HLCURTM221284787/CONTENEDOR: HLBUE9761854

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha

Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación